

Guayaquil, Mayo 15 del 2000

27732 18

Señor CPFGR  
Francisco Pita Pita  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAS PITATEX S.A., celebrada el día de hoy, ha resuelto en forma unánime designarlo a usted PRESIDENTE, de la compañía durante el período estatutario de CINCO AÑOS. Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, entre los cuales usted tendrá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando de manera conjunta con el Gerente General.

La compañía INDUSTRIAS PITATEX S.A., es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil. Su contrato de reactivación, aumento del capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada INDUSTRIAS PITATEX CIA. LTDA., "en liquidación" a sociedad anónima denominada INDUSTRIAS PITATEX S.A., fué aprobado por la superintendencia de Compañías mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, Abogado Alberto Bobadilla Boderó, el 16 de Abril de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 18 de Agosto de 1999.

Atentamente,

INDUSTRIAS PITATEX S.A.

Mónica Pita de Aguirre

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIAS PITATEX S.A., Guayaquil, Mayo 15 del 2000.

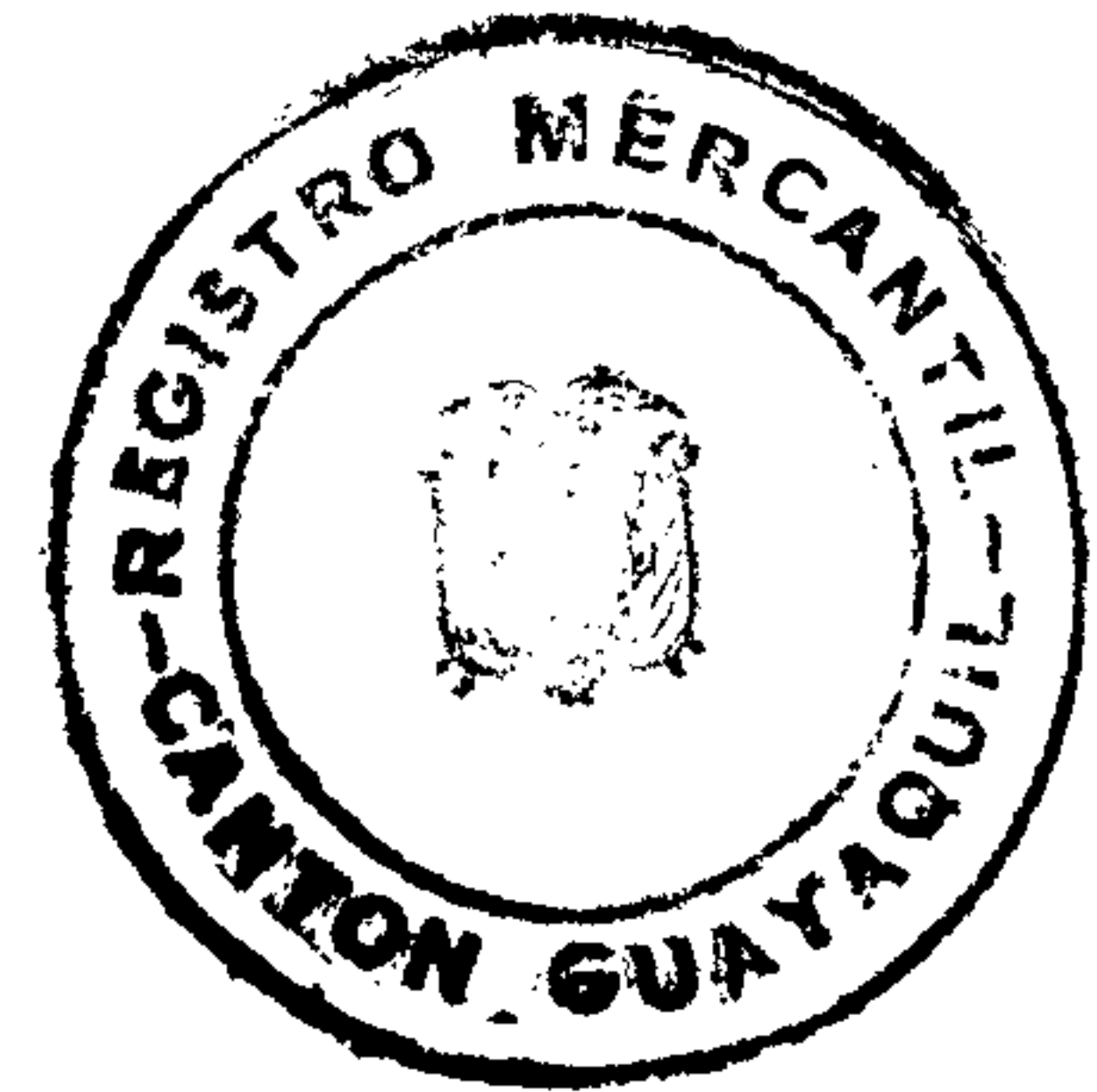
CPFGR © FRANCISCO PITA PITA  
C.I. 09-03193597

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INDUSTRIAS PITATEX S.A. a favor de FRANCISCO PITA PITA folio(s) 54.411 Registro Mercantil número 15.373, Repertorio número 19.435.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y ocho de agosto del dos mil.-

*Katia Murrieta Wong*

**DRA. KATIA MURRIETA WONG  
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA  
DEL CANTON GUAYAQUIL**



f. ~~MLG~~

Trámite Nº 41163